



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1138
QUILLON, miércoles 4 septiembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MELLA MERINO NELIA DEL CARMEN Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:389.319

Y SON:TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/L

EN LO SIGUIENTE:

PAGO RETENCIONES Y SIMILARES EN EL MES DE AGOSTO/2019. A FUNCIONARIOS DEL CESFAM QUILLON, (RETENCION JUDICIAL). SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21413	Retenciones Judiciales y	389.319			
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		220.000	8135308-5	C-2428252
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		100.000	14538618-7	C-2428253
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		69.319	18260163-2	C-0

TOTALES : 389.319 389.319

 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL		 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE	
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL		 Municipalidad de Quillón JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS V°B° TESORERO Depto. de	
MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECCION DE SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTORA DEPTO. SALUD 05 SEP 2019		SECRETARIO MUNICIPAL	
POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO		DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS	R.U.T.	
		FIRMA	

RECIBI CONFORME